



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Chihuahua  
Subdelegación de Recursos Naturales

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 02 de febrero del 2021

Consecutivo por Área: E08-0018

Jefe inmediato: Ing. Maricela Gonzalez Martinez

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	ALTAMIRANO	MORALES	FRANCISCO JAVIER
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 26 al 29 de enero del 2021.

Lugar: Interior del Municipio de Bocoyna, Chih.

**Objeto de la Comisión:** Atender y participar en operativo en materia forestal con apoyo de personal del Gobierno del Estado en la Zona Crítica de Sa Juanito en el Municipio de Bocoyna, Chih.

**SINTESIS:** Martes 26 de enero - Dentro del operativo forestal realizado del 26 al 29 de enero del 2021 al interior del mpio., donde se tuvo la participación de personal de la PROFEPA, SEDENA y de la Guardia Nacional, así como de Gobierno del Estado de Chih., con personal de la comisión estatal de seguridad y de la Secretaria Desarrollo Rural, en que nos constituimos en el centro denominado "Jaime Guadalupe Rascón González" con el fin de realizar una visita de verificación, no encontrando en el lugar a nadie que pudiera atender la visita, sin embargo se observó que el sello de clausura de la puerta principal había sido removido; en este mismo día nos trasladamos para constituirmos y apoyar en el desahogo de la orden de inspección que se encontraba dirigida al centro denominado "Maderas de Agua Fria", en donde como irregularidad se evidencio que no se acreditaba la legal procedencia de 15.505 m3 madera en rollo de pino; el miércoles 27 de enero se levantamiento del acta de inspección para entrevistarnos con personal de un centro denominado "Sociedad Maderera", para verificación de las medidas ordenadas, centro denominado en la que se levantó acta de inspección en materia forestal, en la que se verifico que el sello que ha sido violado, está en el lugar pero removido, quebrado, con pedazos arrancados; el Jueves 28 de enero, se llevó a cabo otra visita, al centro denominado "Los Girasoles" en la que se levantó acta de inspección en materia forestal, en la que se verifico el sello que ha sido violado, removido, está en el lugar pero quebrado, y pedazos arrancados; después nos trasladamos para llevar a cabo visita de inspección al centro denominado "Ulises Corral Sánchez", en donde se evidencio como irregularidad el que no presento la totalidad de la documentación solicitada; al terminar el viernes 29 de enero del 2021, nos retirarme del lugar, trasladándome de regreso con rumbo a la Cd. de Chihuahua, a las instalaciones de la PROFEPA, en la Cd. de Chihuahua, Chih.

**Conclusión:** Se dio cumplimiento el oficio de comision y al objeto de la visita de inspeccion ya que se visito y se recabo informacion para elaborar actas de inspeccion una en materia forestal, estas visitas localizada en la localidad de San Juanito, al interpor del municipio de Bocoyna, Chih.

**Contribución:** Con estas acciones se busca incidir en la disminucion de los ilicitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

Ing. Francisco Javier Altamirano Morales

Comisionado

Ing. Maricela Gonzalez Martinez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solci-manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

